

# PASACALLES DEL CARNAVAL

## CATEGORÍA

- Individual
- Pareja
- Grupo

## PASACALLES

- 01/03/2025 Plaza Doctor Rodríguez Montes
- 08/03/2025 El Abrazo

## NOMBRE DEL DISFRAZ O FANTASÍA

## DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Nombre y apellidos		NIF.
Números de teléfonos: Fijo/Móvil	Correo electrónico	
Domicilio completo		

## EXPONE Y SOLICITA

Participar en los **GRANDES PASACALLES DEL CARNAVAL** que organiza el Área de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de La Rinconada, dentro de la programación especial de Carnaval, conforme a las Bases publicadas.

### Declarando:

\*Que se reúne los **REQUISITOS** establecidos en las bases sobre el acceso.

\*Que se **ADQUIERE CON RESPONSABILIDAD los compromisos, requisitos y características de la Actividad**, a su normativa expresa, así como a las instrucciones ocasionales que se indiquen desde la Organización.

\*Que **CONOCE Y AUTORIZA** lo dispuesto en las bases en relación a publicación y divulgación de datos personales.

La Rinconada, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_  
Firma del Solicitante (imprescindible mayor edad)

**Información sobre Protección de Datos.** Puede consultar la información detallada de RESPONSABILIDAD, FINALIDAD, LEGITIMACIÓN, DESTINATARIOS Y DERECHOS sobre el tratamiento de sus datos personales en el apartado 7 "Información sobre Protección de Datos", de las **BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA ACTIVIDAD "PASACALLES DEL CARNAVAL"**. (También en la dirección: <https://larinconada.sedelectronica.es/privacy>).

1. Podrá participar cualquier persona sin límite de edad y debiendo estar su representante legal en caso de tener menos de 18 años.

2. La Solicitud de Inscripción se entregará debidamente cumplimentada y firmada, en los siguientes plazos y horarios:  
Del 17/02/25 al 26/02/25. Centro Cultural Antonio Gala. De 17.00 horas a 20.00 horas.  
Del 27/02/25 al 05/03/25. Centro Cultural de la Villa. De 17.00 horas a 20.00 horas.  
También se podrá entregar vía mail: [festejos@aytolarinconada.es](mailto:festejos@aytolarinconada.es)  
Se establece el día 26/02/25 como fecha límite de inscripción en el Pasacalles del día 01/03/25.

3. La lista de inscritos y orden de participación se dará a conocer en reunión informativa convocadas de manera previa a cada pasacalle.

4. La inscripción se podrá realizar en cualquiera de las tres categorías previstas, dando derecho esto a participar en el concurso de disfraces del Carnaval.

5. El jurado será nombrado por el Sr. Delegado de Fiestas Mayores y estará compuesto por 5 vocales. El jurado valorará las creaciones, así como el comportamiento y ambientación en el discurrir de los pasacalles.

6. **Información de la Protección de Datos.** El Ayuntamiento de La Rinconada, como responsable del tratamiento de sus datos, le informa que la finalidad de este tratamiento es la de gestionar y tramitar su solicitud de participación en el evento y gestionar las comunicaciones necesarias con los aspirantes (**en su caso de sus tutores legales**), así como realizar otros tratamientos de sus datos en los términos establecidos en las bases de participación de esta selección y del evento, y cuya legitimación se basa en el ejercicio de la función pública del Ayuntamiento y el consentimiento del interesado (**en su caso de sus tutores legales**), no cediendo datos a terceros, salvo las posibles publicaciones en tablones, medios de comunicación y página web del Ayuntamiento para la gestión de su participación en la selección y el evento. Información adicional y detallada en <https://larinconada.sedelectronica.es/privacy>.

7. **Más información** sobre esta convocatoria: **955798195** (Buzón Voz) - **661676435** (WhatsApp) - [festejos@aytolarinconada.es](mailto:festejos@aytolarinconada.es) (email)

## 8. Especial normativa

- En la cabalgata no pueden participar animales.
- Cualquier agrupación que altere el funcionamiento normal de la cabalgata podrá ser apartado o sancionado por la policía local.
- Las agrupaciones que lleven carritos con meriendas y refrigerios deberán decorar los mismos con atrezos acordes al tipo o disfraz que lleven.

# PASACAJILES DEL CARNAVAL



ayuntamiento de  
la Rinconada | fiestas mayores



SÁBADO, 1 DE MARZO DE 2025  
**PLAZA DOCTOR RODRÍGUEZ MONTES**  
SÁBADO, 8 DE MARZO DE 2025  
**EL ABRAZO**



ayuntamiento de  
la Rinconada | fiestas mayores

**#CarnavalLaRinconada2025**